

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 04 del 23.04.13)

El Martes 26 de Marzo de 2013 a las 16:06 horas, se da inicio la segunda Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, del año 2013, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                           |                                   |
|---------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca B.   | - Decano Facultad de Ciencia.     |
| - Sr. Luis Rodríguez V.   | - Vicedecano de Docencia.         |
| - Sr. Fredi Palominos V.  | - Director Depto. de Mat. y C.C.  |
| - Sr. Samuel Navarro H.   | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra G. | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas H. | - Directora Depto. de Física.     |
| - Sr. Luis Gaete G.       | - Consejero Depto. de Física.     |
| - Sr. Ricardo Pesse L.    | - Consejero Depto. de Física.     |
| - Sr. David Ramírez L.    | - Secretario de Facultad.         |

**Inasistencias:**

- |                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| - Sr. Carlos Lizama Y.       | - Vicedecano de Investigación. |
| - Srta. Fabiola Hernández V. | - Consejera Funcionarios Adm.  |

**Tabla.**

- 1.- Aprobación de Acta N° 01
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Contrataciones y Nombramientos.
- 4.- Ingreso de alumnos a la Facultad en el Año 2013.
- 5.- Evolución de la Planta regular de la Facultad entre el año 2000 y 2013.
- 6.-Varios.

1° Punto de la Tabla.-

- **Aprobación de Acta: Sesión Ordinaria N° 1**

El Sr. Decano da inicio a esta sesión, consultando a los miembros del Consejo, sobre alguna objeción al acta N° 01, para lo cual hace una revisión de ellas página por página. En relación al texto del acta propiamente tal no hay observaciones, por lo cual se da por aprobada. Sin embargo los Señores Consejeros señalan que en las actas se deben adjuntar las cartas, declaraciones y/o acuerdos que han sido sancionadas por el Consejo. Esto se señala en relación al punto N°4 de la tabla, página N° 11 del Acta del Consejo de Facultad, concretamente se propone adjuntar este documento al texto del Acta de la sesión N° 01 y en lo sucesivo adjuntar a los textos de las actas respectivas cartas, declaraciones y acuerdos, que sean establecidos en los correspondientes Consejos de Facultad.

## 2º Punto de la Tabla.-

- **Cuentas e Informaciones.**

a.- El Sr. Decano informa al Consejo sobre la última reunión del Consejo Académico, en la cual los Señores Decanos hicieron presente sus propuestas en relación al tema nuevas estructuras académicas en las Facultades.

El Sr. Rector debió retirarse anticipadamente de este Consejo Académico por un problema personal, por lo cual al Sr. Rector, le correspondió conocer las propuestas sobre nuevas estructura de las diversas Facultades. Todos ellos señalaron que estaban en un proceso de consulta y de ellos, 6 dijeron que sus consejos estaban discutiendo el tema y que con posterioridad harían declaraciones. El Sr. Rector señaló que este proceso era una sugerencia de la Rectoría, y agregó que había tiempo para una nueva reestructuración. Al regreso de las vacaciones, hubo una reunión entre el Sr. Rector con los Señores Decanos y ante una consulta de los Decanos en relación al plazo que ya había expirado del anterior proceso de reestructuración, el Sr. Rector afirmó que si bien es cierto que había terminado también era posible iniciar otro proceso de reestructuración.

El Consejero Sr. Samuel Navarro, señala que las exoneraciones de los colegas se produjeron sin el acuerdo de los cuerpos colegiados respectivos y que este tipo de procesos requiere de documentación en base a evaluaciones por parte del Consejo Académico y luego que esté en conocimiento de la Junta Directiva, ese proceso no existió con anterioridad a la exoneración.

El Sr. Decano señala que en su opinión todas las exoneraciones fueron arbitrarias. Este Consejo ya declaró su total desacuerdo con este proceso.

El Sr. Decano comenta que el profesor Rolando Blest consultó sobre la composición de la comisión que determinó las exoneraciones, y en la carta respuesta del Secretario General, este le señala que no hubo Comisión, sin embargo en un acta de un Consejo de Facultad Ampliado nuestro, se le consultó al Sr. Rector respecto de esta Comisión y el respondió que esa comisión la formaron: él, el Sr. Rector y la Vicerrectora Académica.

El Sr. Decano agrega que en la reunión con los Decanos el Sr. Rector, informó sobre el estado de las obras de infraestructura en la Universidad. Manifestó que había 912 millones de pesos, de unos recursos que ingresaron probablemente por vías de proyectos de desempeño, y de la Vicerrectoría Académica. Señala, su complacencia por las obras que se han realizado al interior del Campus. Sin embargo manifiesta su desacuerdo por la forma tan centralizada de manejar el presupuesto. Agrega que se han enviado numerosas cartas consultando sobre, el estado de algunos proyectos; costos del People Soft, etc. y lamentablemente no ha habido respuesta al respecto.

El Consejero Sr. Samuel Navarro consulta, si acaso no sería necesario recurrir a la ley de transparencia para insistir en nuestras demandas. Al respecto el Sr. Decano señala

que sería necesario que nuestro Consejo de Facultad, tuviera un procedimiento cuando no se da respuesta a nuestras inquietudes.

Este procedimiento sería: primero una carta enviada por el Decano y; si no hay respuesta, enviar otra, pero ahora como Presidente del Consejo de Facultad, y si aún así no hay respuesta, utilizar el mecanismo a que haya lugar. Por tanto propone al consejo este mecanismo:

- 1) Carta enviada por el Decano.
- 2) Carta enviada por el Presidente del Consejo de Facultad.
- 3) Carta del Presidente del Consejo de Facultad al Consejo de Transparencia.

Esperando los lapsos de tiempo que sean aconsejables para recepcionar las respuestas que correspondan.

Al respecto se produce una ronda de comentarios por parte de los Señores Consejeros en relación a este punto, y a la distribución del presupuesto en la Universidad, como temas en los cuales el Consejo de Facultad no ha tenido información, o respuestas precisas ante consultas que se han formulado a las autoridades superiores.

El Sr. Decano informa al Consejo sobre las actividades que se realizaron con ocasión de la recepción de los alumnos nuevos de la Facultad de ciencia el miércoles 20 de marzo en el Aula Magna.

3º Punto de la Tabla.-

- **Contrataciones y Nombramientos.**

a) DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA Y C.C.

**NOMBRE** : Osvaldo Renato Carvajal Contreras  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 10 Hrs. (06 Hrs. Algebra II 11506  
04 Hrs. Pensamiento Matemático 81241)  
**DESDE** : 11 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Reincorporación a la Universidad.

**NOMBRE** : Gonzalo Castro Gómez  
**CATEGORÍA** : Ayudante Profesor  
**Nº DE HORAS** : 08 Hrs. Calculo II 10107  
**DESDE** : 02 de Enero de 2013

**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Continuidad

**NOMBRE** : John Matías Baquedano Navarro  
**CATEGORÍA** : Ayudante Profesor  
**Nº DE HORAS** : 08 Hrs. Algebra I 10102  
**DESDE** : 06 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de horas.

**NOMBRE** : Claudio Vargas Molina  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs. Seminario I 26136  
**DESDE** : 02 Enero de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Continuidad

**NOMBRE** : Alejandro García Miño  
**CATEGORÍA** : Adjunto II  
**Nº DE HORAS** : 16 Hrs. Calculo I 10101  
**CAMBIO**  
**CATEGORIA** : Adjunto I  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100

**NOMBRE** : Jaime Contreras Díaz  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 02 Hrs. Calculo I 10101  
**DESDE** : 02 de Enero de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de Horas

**NOMBRE** : Sebastián Muñoz Cardoza  
**CATEGORÍA** : Ayudante Profesor  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs. Calculo Avanzado 25008  
**DESDE** : 11 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de horas.

**NOMBRE** : Juan Guillermo Aravena Quintero  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs. Matemática I 3703  
**DESDE** : 01 de Agosto 2012

**HASTA** : 31 de Diciembre de 2012  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Continuidad

**NOMBRE** : Miguel Díaz Flores  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 8 Hrs. Pensamiento Matemático 90021  
**DESDE** : 06 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 30 de Diciembre de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la U. de Santiago

**NOMBRE** : Miguel Díaz Flores  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 08 Hrs. Calculo I 10101  
**DESDE** : 06 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la U. de Santiago

**NOMBRE** : Lisandro Díaz Bustamante  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs.(04 hrs. Informática y Computación  
50150, 02 hrs. Computación 50059)  
**DESDE** : 02 de Enero de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Continuidad

**NOMBRE** : Hugo Renato Herrera Garrido  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 08 Hrs. Algebra 10102  
**DESDE** : 06 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Reincorporación

**NOMBRE** : Miguel Ángel Bezares Figueroa  
**CATEGORÍA** : Ayudante Profesor  
**Nº DE HORAS** : 02 Hrs. Calculo I 10101  
**DESDE** : 06 de Marzo de 2013

**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de Horas

**NOMBRE** : José Ramírez Molina  
**CATEGORÍA** : Ayudante Profesor  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs. Algebra I 10102  
**DESDE** : 06 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de Horas

**NOMBRE** : Orlando Campos Jara  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs. Métodos de Estudio 10106  
**DESDE** : 06 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la U. de Santiago

**NOMBRE** : Juan Luis Arratia Parra  
**CATEGORÍA** : Ayudante Profesor  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs. Calculo II 10107  
**DESDE** : 06 de Marzo de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la Administración Pública

**NOMBRE** : Francisco Moreno  
**CATEGORÍA** : Instructor II  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs. Computación I 26104  
**CAMBIO DE CATEGORIA** : Adjunto I  
**IMPUTACIÓN** : 51.92.00.100  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la Administración Pública

b) DEPARTAMENTO DE FÍSICA.

**NOMBRE** : David Antonio Espiándola Rojas

**CATEGORÍA** : De Ayudante de Profesor a Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 04 Hrs. Electivo I y II 25034, Análisis de Imágenes 25035  
**DESDE** : 02 de Enero de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**OTROS ANTEC.** : Obtención de grado Doctor en Ciencia en Física.

**NOMBRE** : Franco Antonio Tapia Uribe  
**CATEGORÍA** : De Ayudante de Profesor a Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 06 Hrs. Técnicas Experimentales II 25029  
**DESDE** : 02 de Enero de 2013  
**HASTA** : 31 de Julio de 2013  
**OTROS ANTEC.** : Obtención de Grado de Doctor en Ciencia de Ingeniería.

c) Situación de la Profesora del Departamento de Matemática y C.C. Sra. Rosa Barrera C.

El Secretario de Facultad informa al Consejo que mediante el Ordinario Nº 849 del 14 de Noviembre pasado el Director del Departamento de Matemática y C.C. solicitó al Decano gestionar el cambio de contrato de la Profesora Rosa Barrera de media jornada al de jornada completa, por el período de tiempo que ejerza la función de Jefe de Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, haciendo notar además en dicho documento las razones que justifican esta petición. Del mismo modo el Secretario informa al Consejo que mediante el Oficio Nº 353 del 22 de noviembre el Decano solicitó al Sr. Rector aprobar la solicitud a favor de la Profesora Rosa Barrera. El Sr. Rector remitió este documento a la Vicerrectoría Académica para su informe. Mediante el Ordinario Nº 53 del 05 de marzo la Vicerrectora informa al Sr. Rector, que recomienda autorizar esta modificación de contrato, sin embargo ella debe contar previamente con la autorización del Consejo de Facultad. Por esta razón se somete a la consideración de los Señores Consejeros, la petición a favor de la Profesora Rosa Barrera. Al respecto el Director de Matemática y C.C. Sr. Fredi Palominos, expone en detalle las razones que ameritan y apoyan la petición a favor de la Profesora Rosa Barrera. Describe en detalle, todas las actividades académicas que realiza la Profesora Barrera al interior del Departamento y agrega que esta proposición cuenta con el total apoyo del Comité de Carrera. En una ronda de opiniones y consultas participan los Consejeros Señores Eugenio Saavedra; Luis Gaete; Luis Rodríguez; Samuel Navarro; Fredi Palominos.

En relación a este punto el Consejero Sr. Samuel Navarro sostiene que si bien es cierto se debe reconocer el desempeño de la Profesora Rosa Barrera, otorgándole en justicia los beneficios económicos que le corresponden, le preocupa que designaciones de 1/4; 1/2 o jornada completa no cumplan con el requerimiento de la vía de un concurso académico, como esta establecido; por lo anterior el Consejero Sr. Samuel Navarro

propone que en este caso se utilice otra vía como por ejemplo, el pago por honorarios en reconocimiento a la labor que realiza la Profesora Rosa Barrera, como Jefe de Carrera.

En torno a la proposición del Consejero Sr. Samuel Navarro se produce una ronda de comentarios y opiniones por parte del resto de los Señores Consejeros.

Finalmente el Sr. Decano solicita a los Señores Consejeros un pronunciamiento definitivo en relación al aumento de media jornada a favor de la Profesora Rosa Barrera.

El Consejero Sr. Samuel Navarro propone redactar un voto en el cual se establece contratar a la Profesora Rosa Barrera con una asignación que sea equivalente a, la de una media jornada, por su labor como Jefa de Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación. Los Señores Consejeros, manifiestan su opinión al respecto. El Sr. Decano propone por su parte que los Consejeros se pronuncien en relación a esta situación de la misma forma que lo establece la Vicerrectoría Académica; es decir autorizar la extensión de la jornada solicitada, mientras la Profesora Rosa Barrera se desempeñe como Jefe de Carrera.

El Sr. Decano finalmente propone que el Consejero Sr. Samuel Navarro redacte en forma concreta el voto, que en su opinión debe plantearse para un pronunciamiento del Consejo. De igual forma el Sr. Decano redacta otro voto alternativo al del Consejero Sr. Samuel Navarro, en el cual concuerda con lo solicitado por el Director del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Fredi Palominos y por lo señalado por la Vicerrectoría Académica. El Sr. Decano somete a la consideración de los Señores Consejeros ambas propuestas.

El Consejero Sr. Samuel Navarro, consulta si esta propuesta a favor de la Profesora Rosa Barrera se va hacer extensiva al Profesor Patricio Montero, ya que se trata de una cuestión de principio. El Sr. Decano responde afirmativamente y le encarga al Director del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Fredi Palominos que le Consulte al Sr. Patricio Montero si estaría de acuerdo en aceptar la Jornada Completa mientras se desempeña como Jefe de Carrera.

Después de un nuevo intercambio de opiniones respecto de ambas propuestas el Consejero Sr. Samuel Navarro, retira su proposición, y el Sr. Decano solicita al Consejo pronunciarse concretamente en relación a la solicitud del Director Departamento de Matemática y C.C. A favor de la Profesora Sra. Rosa Barrera.

**ACUERDO 01/2013:** El Consejo de Facultad, por unanimidad de sus miembros asistentes acuerda apoyar la petición del Director del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Fredi Palominos, en el sentido de extender la jornada de la Profesora Rosa Barrera C. de media jornada a jornada completa mientras se desempeñe como Jefa de Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

En relación a lo anterior el Sr. Decano informa al Consejo que junto con la aprobación de esta petición solicitará a las autoridades Superiores de la Universidad establecer algún procedimiento administrativo, que permita resolver situaciones, semejantes a la de la Sra. Rosa Barrera. Finalmente el Sr. Decano informa al Consejo que han llegado dos actas enviadas por dos Presidentes de Comisión del Departamento de Matemática y C.C. en las cuales se informa sobre los resultados del concurso Público Nacional e

Internacional organizado por la Universidad y relativo a la contratación de académicos en el año 2012.

Los Presidentes de Comisiones que informaron oficialmente los resultados de este concurso en sus carreras son los profesores; Patricio Montero y Rubén Carvajal, falta aún el informe del Departamento de Física en relación a la Carrera Licenciatura en Educación en Física y Matemática.

El Sr. Decano Informa al Consejo que en la Secretaría de Facultad estarán disponibles las actas y los antecedentes académicos de los postulantes para que los Señores Consejeros tomen conocimientos de ellos, de modo que en la próxima sesión del Consejo de Facultad, sea posible analizar los resultados de este concurso.

El Director del Departamento de Matemática y C.C. solicita al Sr. Decano informar al Consejo de una situación antes de pasar al siguiente punto de la tabla.

El Sr. Director expone el caso del profesor Francisco Moreno quien cambió de Categoría en diciembre del 2011, contando con la aprobación del Consejo de Facultad.

El problema es que cuando se hizo esta gestión el profesor estaba trabajando 02 horas menos, que las contratadas, esto fue detectado por la Vicerrectoría Académica, y por lo tanto rechazó el cambio de Categoría de este profesor. Desde esa fecha hasta ahora este problema ha estado pendiente. Según el Director, entiende que la solución sería que esta situación pasara nuevamente por este Consejo de Facultad para que quedara establecido en el acta, que este Consejo de Facultad está en conocimiento de esta situación, y que por lo tanto autoriza el cambio de jerarquía de este profesor a partir del presente semestre. El profesor Moreno opta a la Categoría más alta en la jerarquía de los profesores por horas. El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad de los miembros asistentes, aprobar el cambio de Jerarquía solicitado por el director del Departamento de Matemática y C.C. y en favor del Profesor Moreno.

4º Punto de la Tabla.-

- **Ingreso de Alumnos a la Facultad en el año 2013.**

El Sr. Decano informa al Consejo que este año ingresaron 230 alumnos nuevos a nuestra Facultad distribuidos en 33 alumnos en Ingeniería Física, 40 alumnos en Ingeniería Matemática; 44 alumnos en Ingeniería Estadística; 32 alumnos en Pedagogía en Matemática y Computación; 42 alumnos en Pedagogía en Física y Matemática y 39 alumnos en Licenciatura en Matemáticas y Ciencias de la Computación.

Señala además el Sr. Decano que los programas especiales ya no tienen admisión. Entorno a las cifras de alumnos señaladas por el Sr. Decano se produce un intercambio de preguntas y comentarios entre los Señores Consejeros, en relación al número de vacantes ofrecidos por cada una de las carreras y los cupos que finalmente fueron llenados El Sr. Decano a la luz de esta información y tomando en consideración que no habrá ingreso de alumnos en los Programas Especiales propone al Consejo la necesidad de generar nuevas ofertas académicas en la creación de carreras y/o programas nuevos que sean atractivos para los alumnos que ingresan a la

Universidad; el Sr. Decano propone por ejemplo crear un ciclo común de Pedagogía Científica, y probablemente pensar en la creación de una Pedagogía Básica en Ciencias Naturales en conjunto con el Departamento de Física y la Facultad de Química y Biología, y una Pedagogía Básica específica en Matemática, el Sr. Decano recuerda al Consejo que en el año 2018 la enseñanza Básica será de 6 años.

5º Punto de la Tabla.-

- **Evolución de la planta Regular de la Facultad entre el año 2000 y 2013.**

El Sr. Decano informa al Consejo, en base a una información estadística que se ha elaborado en la Facultad, la evidente disminución de la planta regular de los académicos de los Departamento de Física y Matemática y C.C. Han ido disminuyendo en forma notable el número de académicos de la planta regular en los últimos años en ambas unidades académicas. Agrega el Sr. Decano que actualmente en el Departamento de Matemática y C.C. existen 44 jornadas completas y en el Departamento de Física 33 jornadas completas en consecuencia que en el año 2000 el Departamento de Matemática y C.C. Tenía 61 jornadas completas y el de Física 63 jornadas completas.

El Sr. Decano comenta al Consejo que de continuar con la existencia de estos dos grandes Departamentos Académicos, continuará en disminución la planta regular. Del mismo modo el ingreso de alumnos iría en disminución con cifras menores a los 1000 alumnos.

El Consejero Sr. Samuel Navarro, señala estar de acuerdo que en la Facultad se tiene un gran potencial de oferta académica, con un crecimiento en los programas de Pregrado y Posgrado en nuestra Facultad. Sugiere la creación de una Carrera, como "Pedagogía Básica en Matemática y Ciencias" por ejemplo. Manifiesta su desacuerdo en la forma bajo la cual se hace el análisis de las cifras, cuestiona el porqué tienen que ser 1000, 500 o 2000 los alumnos, o porqué no podemos esperar menos de 1000 alumnos, señala que los números de alumnos tienen que ser una muestra de buena calidad. Lo mismo manifiesta en relación al número de Profesores de Jornada Completa, señalando que a lo mejor no es necesario un mayor número de Profesores. Agrega que en su opinión, este asunto lo enfocaría en forma diferente, pidiéndole a los Directores de los departamentos Académicos, que elaboren un informe en el cual señalarán, cuál es la dotación de Jornadas Completas que necesitarían para realizar todas las actividades académicas, que en este momento se están desarrollando en la unidad académica. Finaliza afirmando que si ese es el procedimiento, entonces es posible defender un número óptimo de académicos que requieran ambos Departamentos.

El Sr. Decano propone al Consejo de Facultad llegar con este tema hasta aquí, en la idea que a futuro es importante seguir analizando esta situación.

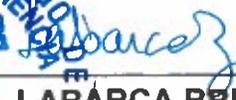
El Sr. Decano a sugerencia del Sr. Vicedecano de Docencia, propone al Consejo enviar un documento a ambos Directores, con el fin de que los Consejos de Departamentos respectivos analicen y propongan los cambios en las ofertas académicas que estimen más convenientes, haciendo llegar estas iniciativas al Consejo de Facultad, para su posterior discusión.

6º punto de la tabla.-

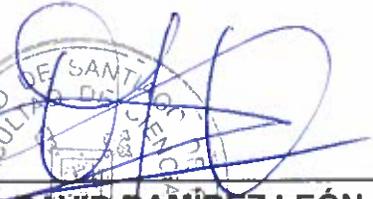
- **Varios.**

El Consejero Sr. Samuel Navarro solicita que en una próxima sesión se informe sobre la situación de los recursos humanos de la planta administrativa en la Facultad, y necesidades de contrato de Personal Administrativo en la Facultad.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO  
FACULTAD DE CIENCIAS  
RACHEL LABARCA BRIONES  
DECANO FACULTAD DE CIENCIA  
DECANO



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO  
FACULTAD DE CIENCIAS  
DAVID RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO DE FACULTAD  
SECRETARIO